Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

TOLEDO

Número 5

Edicto

Don Juan Carlos Conde López, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 5 de los de Toledo.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 806 de 2012 se sigue a instancia de Luisa Cuartero Robles, expediente para la declaración de herederos abintestato por fallecimiento sin testar de Pablo Cuartero Robles, ocurrido en Toledo el día 16 de enero de 2011 a favor de la solicitante, pariente del finado por vínculo de consanguinidad en la línea colateral de segundo grado, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Toledo a 5 de junio de 2013.–El Secretario Judicial, Juan Carlos Conde López.

N.º I.-6005